

Holding Cerveceros Damm, S.L.U

**Memoria correspondiente al
 ejercicio anual terminado el
 31 de diciembre de 2018 e
 Informe de Gestión, junto el
 Informe de Auditoría**

HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Miles de Euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activo no corriente		217.972	215.343
Inversiones financieras -			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5.1	217.972	215.343
Activo corriente		54.898	54.967
Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas	11.2	230	229
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.2-11.2	54.668	54.738
TOTAL ACTIVO		272.870	270.310
Patrimonio neto		272.640	257.105
Capital suscrito	6	21.905	21.905
Prima de Asunción	6.1	209.833	209.833
Reservas		20.240	20.240
Reserva capitalización		1.175	1.175
Resultado ejercicio		19.487	16.952
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		-	(13.000)
Pasivo corriente		230	13.205
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.1-11.2	228	13.205
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2	-
TOTAL PASIVO		272.870	270.310

Las Notas 1a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Miles de Euros)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Operaciones continuadas:			
Importe Neto de la Cifra de Negocios	10.1	17.088	20.534
Otros ingresos de explotación		4	2
Otros gastos de explotación		(5)	(3)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		17.087	20.533
Deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	5.1.1	2.629	(3.376)
RESULTADOS FINANCIEROS		2.629	(3.376)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		19.716	17.157
Impuestos sobre beneficios	8.2	(229)	(205)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		19.487	16.952
RESULTADO DEL EJERCICIO		19.487	16.952

Las Notas 1a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

	2018	2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	19.487	16.952
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	19.487	16.952

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018.



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'W' at the top, and three distinct signatures below it.

HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total
Saldo final del ejercicio 2016	21.905	209.833	21.415	17.323	(17.000)	253.475
Total ingresos y gastos reconocidos				16.952		16.952
Operaciones con accionistas:						-
Dividendo a cuenta del ejercicio					(13.000)	(13.000)
Distribución de resultado:						-
a Dividendos				(17.323)	17.000	(323)
a Reservas						
Saldo final del ejercicio 2017	21.905	209.833	21.415	16.952	(13.000)	257.105
Total ingresos y gastos reconocidos				19.487		19.487
Operaciones con accionistas:						-
Dividendo a cuenta del ejercicio						
Distribución de resultado:						-
a Dividendos				(16.952)	13.000	(3.952)
a Reservas						
Saldo final del ejercicio 2018	21.905	209.833	21.415	19.487	-	272.640

Las Notas 1a 5 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2018.

HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Miles de Euros)

	Ejercicio terminado 2018	Ejercicio terminado 2017
1.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	19.716	17.157
Ajustes por:	(19.717)	(17.158)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado material	-	-
Correcciones valorativas por deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos de	-	-
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	(16.171)	(19.712)
Ingresos financieros	(917)	(822)
Variación de provisiones	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(2.629)	3.376
Imputación de subvenciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Cambios en el capital corriente:	1	(1)
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas para pagar	1	(1)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	17.087	20.504
Cobro de dividendos	16.171	19.712
Cobro de intereses	916	812
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(20)
Otros pagos/ cobros	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	17.087	20.502
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)	17.087	20.502
2.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	71	(3.181)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	71	(3.181)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)	71	(3.181)
3.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(16.952)	(17.323)
Dividendos	(16.952)	(17.323)
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	(206)	-
Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas	(206)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)	(17.158)	(17.323)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES(I+II+III)	-	-
Efectivo al comienzo del ejercicio	-	-
Equivalente al comienzo del ejercicio	-	-
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	-	-
Efectivo al final del ejercicio	-	-
Equivalente al final del ejercicio	-	-
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	-	-

Las Notas 1al 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.

Holding Cerveceros Damm, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Actividad de la Empresa

La Sociedad Holding Cerveceros Damm, S.L.U. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos, es la adquisición, gestión, transmisión, enajenación, explotación y tenencia de títulos valores, acciones, participaciones y demás títulos representativos de capital o patrimonio de empresas y sociedades civiles o mercantiles españolas o extranjeras. Quedan excluidas aquellas actividades propias de las Sociedades de Inversión Colectiva, de Capital Riesgo, Sociedades y Agencias de Valores, Corredurías de Seguros, Agencias de Seguros y Reaseguros y las actividades reservadas con carácter exclusivo a las entidades de financiación. Su domicilio social se encuentra en la calle Rosselló, 515 de Barcelona, y la Sociedad desarrolla sus actividades en España.

La Sociedad está integrada en el Grupo Damm cuya sociedad dominante es S.A. Damm, con domicilio social en calle Rosselló 515 de Barcelona, siendo ésta la sociedad que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Damm del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de S.A. Damm celebrada el 26 de junio de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley de Modificaciones Estructurales y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, así como por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Socio Único, S.A Damm, el 19 de marzo de 2018.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del grupo al que la Sociedad pertenece - ratificadas posteriormente por sus Administradores - para

cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 4.1.1 y 5.1).
- El cálculo de provisiones (Nota 4.6).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3. Distribución del resultado

La propuesta de la distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Socio Único es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2018
A dividendos	19.486.560,79
Total	19.486.560,79

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Compañía ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma

en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular y, respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando se extinguen los derechos que los han generado.

4.1.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

4.3. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no

registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal desde el año 2010 mediante comunicado a la Hacienda Pública de su inclusión en el Grupo Fiscal 548/08, siendo cabecera de dicho grupo S.A. Damm. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del grupo establecen que para cada una de las sociedades integradas en el Grupo Fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponda a cada sociedad del Grupo Fiscal en el régimen de consolidación. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre el resultado económico y el resultado fiscal se incluye, en su caso, en las correspondientes cuentas de activos o pasivos por impuesto diferido del balance de situación.

4.4. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe Importe Neto de la Cifra de Negocios.

4.5. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.6. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales o se informa sobre los mismos en las notas de la memoria en función de la valoración del riesgo realizada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

5.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros 2018	Miles de Euros 2017
Participaciones en empresas del grupo (Nota 5.1.1)	217.972	215.343
Total	217.972	215.343

5.1.1. Participaciones en empresas del grupo

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es la siguiente:

2018	Miles de Euros			
	Sociedad	Coste	Apreciación ejercicio	Deterioro 31/12/18
Compañía Cervezas Victoria, S.L.	3	-	(3)	-
Compañía Cervecería Damm, S.L.	190.655	-	-	190.655
Estrella de Levante, S.A.U.	31.178	2.629	(13.761)	17.417
Maltería La Moravia, S.L.	9.900	-	-	9.900
Total	231.736	2.629	(13.764)	217.972

2017	Miles de Euros			
	Sociedad	Coste	Deterioro ejercicio	Deterioro 31/12/17
Compañía Cervezas Victoria, S.L.	3	-	(3)	-
Compañía Cervecería Damm, S.L.	190.655	-	-	190.655
Estrella de Levante, S.A.U.	31.178	(3.376)	(16.390)	14.788
Maltería La Moravia, S.L.	9.900	-	-	9.900
Total	231.736	(3.376)	(16.393)	215.343

Los dividendos percibidos en el ejercicio 2018 de las sociedades relacionadas en este punto ascienden a 16.171 miles de euros (véase Nota 11.1).

Las Sociedades del grupo no cotizan en Bolsa.

5.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Créditos y partidas a cobrar con empresas del grupo (véase Nota 11.2)	54.668	54.738
TOTAL	54.668	54.738

5.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

5.3.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo DAMM, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

1. Riesgo de crédito

El principal activo financiero de la Sociedad son las inversiones financieras que ésta mantiene con la sociedad matriz del Grupo al que pertenece como consecuencia de la gestión de su tesorería centralizada. En este sentido, la Sociedad estima que el riesgo de crédito es mínimo.

2. Riesgo de liquidez

La estructura financiera de la Sociedad presenta un bajo riesgo de liquidez dado los flujos de tesorería generados cada año y el apoyo financiero que recibe de su accionista mayoritario.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que es gestionada de manera centralizada por la sociedad dominante del grupo al que pertenece.

3. Riesgo de tipo de interés

Dada la estructura financiera de la Sociedad, el riesgo de tipo de interés es mínimo.

5.3.2. Información cuantitativa

1. Riesgo de crédito

	%	
	2018	2017
Porcentaje de cuentas a cobrar garantizadas mediante seguros de crédito	0%	0%
Porcentaje de operaciones mantenidas con empresas del grupo y asociadas	99%	99%

6. Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad asciende a 21.905.000 euros, representado por 21.905.000 participaciones sociales, numeradas correlativamente del 1 al 21.905.000, iguales e indivisibles, de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente asumidas y desembolsadas.

El Socio Único, persona jurídica, de Holding Cervecerero Damm, S.L.U. al 31 de diciembre de 2018 es S.A. DAMM. Dicha condición de unipersonalidad, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil. No existen contratos con el Socio Único distintos a los detallados en la Nota 11 de la memoria.

6.1. Prima de Asunción

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

6.2. Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El desglose de la cuenta de Reservas, agrupada en el balance es el siguiente:

	Miles de Euros 2018	Miles de Euros 2017
Reserva Legal	7.012	7.012
Reserva capitalización	1.175	1.175
Otras reservas	13.228	13.228
Total	21.415	21.415

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

La Sociedad ha registrado la Reserva de Capitalización (art. 25), la cual permite reducir la base imponible en el importe del 10% de los beneficios obtenidos por la Sociedad y no distribuidos, con el límite del 10% de la base imponible previa a la compensación de bases imponibles negativas, siempre que ese incremento se mantenga durante 5 años.

7. Deudas

7.1. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11.2)	228	13.205
Total	228	13.205

8. Administraciones Públicas y situación fiscal

8.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad declara en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo Fiscal 548/08, en el que S.A. Damm es la cabecera. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto al registro y determinación de la carga impositiva individual. Las diferencias permanentes corresponden, básicamente, a la reversión de deterioros por participaciones en otras entidades.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros			Miles de Euros		
	2018			2017		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	19.716	-	-	17.157
Diferencias permanentes	-	(2.629)	(2.629)	-	3.376	3.376
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-
Exención dividendos	-	(16.171)	(16.171)	-	(19.712)	(19.712)
Base imponible fiscal	-	(18.800)	916	-	(16.336)	821

8.2. Conciliación resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	19.716	17.157
Diferencias permanentes	(2.629)	3.376
Exención dividendos	(16.171)	(19.712)
Cuota	229	205
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	229	205

La aplicación del régimen de consolidación fiscal en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades del presente ejercicio ha supuesto el reconocimiento del siguiente importe con la matriz del grupo de tributación consolidada que se encuentra recogido en el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto.

	Saldos a pagar Miles de Euros	
	2018	2017
Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 11.2)	228	205

8.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A 31 de diciembre de 2018 se encuentran abiertos, con posibilidad de revisión por las autoridades fiscales, 5 años para el impuesto de Sociedades y los 4 ejercicios no prescritos respecto a IVA, IRPF.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales y de los Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados en las presentes Cuentas Anuales es remota.

9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016, el detalle a 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	70	70
Ratio operaciones pagadas	70	70
Ratio operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)
	Total pagos realizado	6
Total pagos pendientes	2	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad es, de acuerdo a la Ley 11/2013 de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso de que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso será superior de 60 días.

10. Ingresos y gastos

10.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos de participaciones en capital Empresas del grupo y asociadas	16.171	19.712
Intereses de créditos Empresas del grupo y asociadas	917	822
Total	17.088	20.534

Mercados Geográficos	Miles de euros	
	2018	2017
España	17.088	20.534
Total	17.088	20.534

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

11.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

EJERCICIO 2018	Miles de euros	
	Intereses Préstamos Recibidos	Dividendos recibidos
S.A. Damm	917	-
Estrella del Levante, S.A	-	654
Compañía Cervecera DAMM, S.L.	-	14.853
Maltería La Moravia, S.L.	-	664
Total	917	16.171

EJERCICIO 2017	Miles de euros	
	Intereses Préstamos Recibidos	Dividendos recibidos
S.A. Damm	822	-
Estrella del Levante, S.A	-	4.061
Compañía Cervecera DAMM, S.L.	-	14.580
Maltería La Moravia, S.L.	-	1.071
Total	822	19.712

11.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

EJERCICIO 2018	Miles de Euros		
	Deudores Comerciales	Cuentas Financieras	Consolidación Fiscal
S.A. DAMM	230	54.668	(228)
Total	230	54.668	(228)

EJERCICIO 2017	Miles de Euros			
	Deudores Comerciales	Cuentas Financieras	Consolidación Fiscal	Dividendo a pagar
S.A. DAMM	229	54.738	(205)	(13.000)
Total	229	54.738	(205)	(13.000)

La sociedad ha procedido a la centralización de saldos bancarios con la sociedad matriz del grupo. Los saldos recogidos bajo la denominación "Cuentas Financieras" recogen los importes originados por esta gestión centralizada de la tesorería.

12. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección e información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El órgano de administración al cierre del ejercicio 2018 y 2017 está formado por cuatro Administradores varones.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones a favor de los Administradores. Asimismo, durante el ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad no ha satisfecho ningún importe por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos y omisiones. Es la empresa dominante del Grupo quien realiza el pago.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 ni los Administradores de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

La Sociedad, como empresa perteneciente al Grupo Damm, se rige directamente por las políticas económicas y financieras definidas constantemente por el Comité de Dirección de dicho Grupo, por lo que, en estas circunstancias no se mantienen en la sociedad profesionales de alta dirección.

Al cierre del ejercicio 2018 ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se ha producido ninguna operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad que supusiera una modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y de su Socio único, Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos.

13. Otra información

13.1. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios
Auditoría				
Deloitte, S.L.	2	-	2	-

14. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos a destacar.

15. Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con empresas del grupo, multigrupo, y asociadas, es la que se presenta a continuación:

Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Damm

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación Efectiva		Miles de Euros				
			Titular	%	Datos de la Entidad Participada				
					Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado	Ingresos Ordinarios
Cervezas Victoria 1928, SL	Veracruz 62 (Edificio Paris - Pl San Luis) MÁLAGA	Elaboración y venta de cerveza y sus derivados	Holding Cervecerero Damm, S.L.	100,00%	8.821	9.514	(693)	(105)	971
Compañía Cervecerera Damm, SL	C/Roselló,515 BARCELONA	Elaboración y venta de cerveza y sus derivados	Holding Cervecerero Damm, S.L.	100,00%	285.683	56.869	208.814	11.123	214.789
Estrella de Levante Fábrica de Cerveza, SAU	C/Mayor 17 ESPINARDO (Murcia)	Elaboración y venta de cerveza y sus derivados	Holding Cervecerero Damm, S.L.	100,00%	44.443	27.026	17.417	3.318	66.864
Maltería La Moravia, SL	C/Roselló,515 BARCELONA	Elaboración y venta de malta y sus derivados	Holding Cervecerero Damm, S.L.	100,00%	19.368	4.391	14.977	397	27.410

HOLDING CERVECERO DAMM, S.L.U.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad, al igual que en el anterior, ha afianzado plenamente su funcionamiento como empresa del Grupo Damm.

En cuanto a los resultados, han incrementado a 19.486.560,79 euros en el ejercicio 2018, frente al resultado de 16.952.410,12 euros del ejercicio 2017.

La evolución previsible de la Sociedad está ligado al comportamiento futuro de las sociedades participadas, de las cuales se espera que mantengan los niveles de actividad y rentabilidad actuales.

Uso de instrumentos financieros

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados.

Riesgos e incertidumbres

Al margen de los riesgos generales del sector no se aprecian riesgos específicos de la sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el pasado 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha no ha ocurrido ningún acontecimiento digno de mención en este informe.

I+D y Autocartera

A lo largo del ejercicio no se han realizado inversiones en I+D dignas de mención.

La compañía no dispone de ninguna clase de autocartera.

Información requerida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

La Sociedad tiene implementadas unas condiciones de pago a proveedores enfocadas al cumplimiento de las medidas adoptadas en la Ley de Morosidad (Ley 3/2004, de 29 de diciembre) y su modificación posterior en la que se impulsa medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo (Ley 11/2013, de 26 de julio) en el que se establece un plazo máximo legal de pago a proveedores. La información requerida por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre se detalla en la nota 9. En éste sentido, la sociedad continuará implantando políticas que permitan mantener el plazo máximo de pago establecido en la legislación aplicable.

Información no financiera

En relación a la información no financiera de la Sociedad, de acuerdo con el la Ley 11/2018, 28 de diciembre de 2018, la Sociedad no cumple con los límites establecidos en la misma por lo que el presente informe de gestión no incorpora información no financiera.